



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

## FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

### ACTA No. 196 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del veintisiete (27) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2017. La Presidía el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MIRYAM GOMEZ PEREZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 195 del 26 de diciembre del 2017
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 195 del 26 de diciembre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo No.026 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN LOS PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO LA ÚLTIMA COPA 1 Y 2, LA ESPERANZA 2 Y EL PELADERO 3 DE LA CUENCA DE MULALO COMO RESERVA ECOLÓGICA MUNICIPAL DE MULALO, SE REGLAMENTAN LOS USOS PERMITIDOS Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES" firmada por el Concejal ponente Adolfo Guevara Sánchez.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: después de haber aprobado en primer debate este proyecto de acuerdo y con la observaciones que los Concejales de la Comisión Segunda hicieron al respecto, es precisamente el enterarnos tanto del número el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: SC-CER1309345

Certificado: SC-CER1395148



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 6

TRD: 100-02

predial como ese número de matrícula mobiliaria de estos predios están correctos de acuerdo a la observación que nos hizo el Concejal Jorge Valencia, nos dimos cuenta de que el predio peladero número tres tiene un problema en sus títulos en cuanto que el mismo se encuentra globalizado y eso amerita no tenerlo en cuenta hasta tanto no se aclare esa situación por parte de la Secretaría jurídica del municipio de Yumbo y por supuesto de la Umata, en ese sentido de acuerdo a las observaciones pertinentes señor Presidente solicito se modifique la ponencia de la siguiente manera, primero que el título se suprima el predio peladero tres y que título sea ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES, no DETERMINACIONES, segundo que el considerando número 23 que contenía este predio el peladero tres se suprima, lo mismo en el artículo segundo, lo mismo en el artículo quinto, lo que quiere decir que la totalidad de predios a elevar al sistema de áreas protegidas que eran de 82.4 hectáreas va a quedar solamente en 33.3 hectáreas, en ese sentido es pertinente la modificación correspondiente más aún cuando esa información nos llego después de haber aprobado en Primer debate este proyecto de acuerdo

**El presidente dice:** sigue la discusión con la aclaración que hace el Concejal Adolfo Guevara Sánchez donde hace presente las modificaciones que se requieren.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** sobre la modificación debe quedar claro de que debe ir en todo donde se mencione ese predio, debe estar por fuera, lo otro es que en el artículo sexto se le hizo una modificación aprobado en primer debate, para que quede más claro me parece que debe quedar se deberá incluir la reserva ecológica en todos los procesos de planificación del municipio de Yumbo como suelos de protección y como área de interés público el cual se formulara el plan de manejo para la reserva ecológica de mulalo, etc. lo que continua ahí, o sea que es la primera parte del encabezado es lo que solicito se modifique, que quede se deberá incluir la reserva ecológica en todos los procesos de planificación del municipio de Yumbo, sería esa la modificación que solicito en el artículo sexto.

**El presidente dice:** sigue la discusión con la aclaración que hace el Concejal Jorge Valencia y lo anteriormente solicitado por el Concejal Adolfo Guevara Sánchez. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son 10 artículos.

Leído y puesto en consideración el artículo 1, 2, 3, 4, la secretaria informa que son aprobados.

**Solicita la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** como en este artículo 5 hay numerales de los limites, solicito que los limites ya están aquí en las diferentes escrituras públicas de los tres predios entonces por lo tanto no hay necesidad de leerlos todos, solamente mencionarlos.

Leído y puesto en consideración el artículo 5 es aprobado.

Leído y puesto en consideración los artículo 6, 7, 8, 9, 10. La secretaria informa que son aprobados.

Leído y puesto en consideración el título es aprobado. Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado. **El presidente dice:** en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

**El Presidente dice:** quiere la honorable corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado.

**El presidente dice:** envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

**Tiene la palabra el presidente dice:** si bien es cierto el acuerdo que acabamos de aprobar es importante en aras de proteger el medio ambiente en el municipio, es un acuerdo que iba encaminado a aprobar 82 ha, pero por errores de allá, por negligencia de los jurídicos solamente se aprobaron 33, a mí me parece que hay que hacer un llamado a todos los jefes de despacho cuando envían los acuerdos aquí, porque prácticamente vienen acuerdos que los tiene que reconstruir el Concejo, pero en este caso no se podía hacer nada y tocó dejar cerca de 48 hectáreas por fuera de predios que ya compró el municipio por omisión o negligencia de quien construyó el acuerdo, igualmente creo Concejales que el municipio que más invierte en comprar predios para la protección de las cuencas hídricas en Colombia y Valle es Yumbo, por esa razón yo creo que hoy más que nunca si amerita que se de en Yumbo la creación de la secretaria del medio ambiente, porque no le podemos dejar a la Umata responsabilidades que no le competen, creo que si se logra en el próximo año que la administración le haga un favor enorme al medio

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Municipio de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 6

TRD: 100-02

ambiente se puede crear la Secretaría Ambiental, porque puede funcionar con los recursos que se envían a la Umata y esta sería parte de la secretaria ambiental, y habría que buscar en el momento de su aprobación darle dentro de la constitución y la ley márgenes a la secretaria ambiental para que pueda y no ir por encima de la CVC pero sí que la secretaria ambiental tenga dientes para decirle a la CVC que Yumbo está presente en la defensa del medio ambiente con la secretaria ambiental y de acuerdo a las facultades que da la constitución y la ley poner los puntos sobre las ies a la CVC, por eso yo creo que es una tarea que tenemos que hacer el próximo año, porque que nada nos ganamos con comprar predios Concejales que prácticamente los estamos dejando a la deriva.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** totalmente de acuerdo con lo que usted plantea, esta secretaria del medio ambiente además debe empezar a buscar aliados a estas diferentes zonas de influencia que el municipio de Yumbo ha adquirido que son alrededor de 6 mil hectáreas, entonces en ese sentido además de buscar aliados que pueden ser las mismas comunidades del sector, las juntas administradoras del acueducto, y los recursos por carbono a nivel internacional.

6.- Propositiones, no hay sobre la mesa,

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Secretaria de Salud Municipal, asunto: inspección a la finca el paraíso, sobre caninos.

Comunicación No. 02 d Cristian Andrés Martínez Personero Municipal de Yumbo, asunto: solicitud de licencia remunerada por paternidad.

**El presidente dice:** hay que generar la resolución de acuerdo a la petición que hace el personero y atemperándonos a la ley.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** ayer estaba por el sector del Unico y se me acercaron unos ciudadanos a los cuales les entregaron vivienda en Brisas de la Sultana, me manifestaron que se habían dedicado a hacer rocería alrededor de Brisas de las Sultana, cuando estaban en esa labor se le acercaron unos bandidos en moto unos sinvergüenzas que no quieren trabajar, unas lacras de la sociedad a decirles que tenían que pagar 7000 por cada familia que para la causa, causa de marihuaneros, basureros, degenerados, bandidos, porque tienen que irle a pedir plata a familias humildes, porque estos degenerados no se van a trabajar, que tristeza saber uno que hay unos sinvergüenzas andando por las calles de Yumbo tratando de extorsionar a la gente de bien, a mí me parece que esto es inadmisibile en nuestro municipio, si nosotros dejamos que estos sinvergüenzas, entonces nos va a tocar que desocupar el pueblo a estos bandidos, yo sé que ellos matan fácilmente, yo sé que ellos por la espalda son capaces de matar a cualquiera pero eso a mí no me da miedo, por lo tanto con base en lo que yo he dicho señora secretaria haga un oficio y se lo manda al comandante de la policía del municipio de Yumbo, con copia al alcalde porque no podemos permitir que esto pase aquí, miren estaba en el Lleras en la octava con primera zona norte, estaban los agentes de la policía cumpliendo con su deber, pidiendo documentos a las motos, pero por Dios al otro lado en la octava con primera barrio Belalcázar los jíbaros vendiendo vicio, y ellos a 50 m y los otros vendiendo vicio y un poco de gente fumando vicio ahí, ya la gente de bien no quieren ni pasar por ahí, yo les dije háganse allá y hacen dos labores una identifican a los motociclistas pero a la vez destierran esos jíbaros que se han asentado ahí en la octava con segunda, porque ya la gente no quiere pasar por ahí, también con base en esto hacer el oficio decirle al comandante de la policía que se controle la venta de droga en los alrededores de la plaza de mercado, hacer el oficio al comandante de la policía para que se tomen las acciones pertinentes por parte de la policía nacional.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** tengo una duda, por motivo de la feria de Cali algunos eventos importantes se trasladan al municipio de Yumbo, como es el caso de conciertos, me gustaría saber si estos diferentes conciertos, me gustaría saber si el municipio de Yumbo está haciendo el recaudo, si está llegando al Instituto Municipal de Cultura.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** Concejal Adolfo Guevara manda imagen sobre vehículos de tracción animal proceso de sustitución, algunas personas recibiendo su vehículo de carga, ese proceso a pesar de lo dificultoso muy bien pero por el otro lado después que se hace un diagnóstico y se saca una lista de beneficiarios hoy en

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: SC-CER320345

Certificado: SC-CER320345



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

día se puede observar más vehículos de tracción animal circulando por el municipio, cuando en Yumbo se ha hecho un trabajo fuerte para frenar esta situación, me parece que esos vehículos de tracción animal que están circulando por las calles del municipio no lo pueden hacer.

**Solicita una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice:** ese proceso se esta llevando a cabo es en Cali no en Yumbo, eso demuestra que los municipios están cambiando la herramienta de trabajo, pero la propuesta de los carretilleros me parece de las mejores en el sentido de que efectivamente se van a entregar unos motocarros con placa pública a través de una cooperativa, para manejar la recolección de residuos sólidos y además de eso se va a constituir el sitio de disposición de estos residuos.

**Continúa con la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** de acuerdo a lo que complementa el Concejal Adolfo Guevara el proceso se está adelantando por una buena vía, por otro lado preocupado por la movilidad, pero no se justifica que haya dueños de locales como ocurre en la calle octava entre carreras cuarta y tercera que pongan conos y hasta con lazo separando la vía pública como si fuera privada, hay que mandar este mensaje a la Secretaría de tránsito para que tomen cartas en el asunto, paz y convivencia también tiene que ejercer la función de control y vigilancia porque no se puede permitir que se invadan los andenes.

**Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice:** el gobierno nos esta dejando a la clase trabajadora nos dejaron el IVA al 19%, la gasolina mas cara del mundo, seguros obligatorios costosos, se pretende cobrar un impuesto al garaje. Lo más preocupante es que se pretende cobrar un impuesto a las motos de bajo cilindraje, cuando el gobierno va a seguir atropellando a la clase trabajadora. Como va a ser una moto un lujo si es una necesidad, tenemos que defender la clase trabajadora, este gobierno ha atropellado y sigue atropellando por qué se le entregó a esos grupos armados dándoles una y otra cosa vamos a ser los paganinis de esa negociación, toda la reforma tributaria se vino a dar después de la negociación.

**El presidente dice:** los temas que han tratado son importantes, pero la verdad es que veo cierto temor de la clase política de enfrentar a los bandidos que nos están envenenando la juventud, no dijeron ni mu respecto a lo que yo dije, y es un flagelo que nos esta afectando a todos y nuestras familias, prefiero la gente ocupando el espacio público y trabajando honradamente y no delinquiendo, porque si vamos a encaminar esfuerzos para ejercer la autoridad para que se cumplan la constitución y la ley entonces hay un derecho que dice que todos tenemos derecho a vivir en paz y el municipio y la violencia generada por el microtrafico en nuestro municipio no deja vivir en paz a los yumbeños, referente a lo que habla el Concejal John Jairo Rengifo uno tiene que mirar el ayer, yo lo dije con antelación a la votación del plebiscito, por eso puedo decir el único Concejal en Yumbo que voto por el no se llama Carlos Arturo Villa y los demás votaron por el sí, yo se lo dije con anticipación, los que vamos a mantener todos los beneficios a los señores de las FARC es del pueblo colombiano porque vendrán impuestos, entre ellos el IVA del 19 %.

**El vicepresidente Alexander Bejarano y dice:** se toca un tema importante señor presidente si hay que hacer un llamado de atención al comandante de policía del municipio, es triste y uno anda por la calles del municipio y parece que aquí no hubiera ley, ve menores de edad consumiendo drogas tarde de la noche, hay un decreto municipal de toque de queda para los menores parece que a la policía no le interesa, solo le interesa estar parando las motos para identificar a sus conductores, eso esta bien pero esa función de revisión de documentación a los vehículos es más competencia de los organismos de tránsito, además nosotros en el Concejo municipal en reiteradas ocasiones se le ha hecho el llamado de atención a la policía, es triste que el pasillo del CAMY en la noche se ha convertido en un sitios para que los consumidores de sustancias alucinógenas, parece que no les interesa tampoco esa problemática, la policía sabe, usted bien lo dijo un retén a 50 metros de expendedores de droga, y parece que se hacen los de la oreja gacha, creo que está es la oportunidad para hacer un llamado de atención contundente al comandante de estación, que se pellizque a ver qué está pasando en el municipio de Yumbo, la gran mayoría de jóvenes que pierden la vida en el municipio de Yumbo en los últimos tiempo es por el flagelo del micro tráfico, y parece ser que eso a la policía no le interesa, les preocupa más estar dando aplicación a un código de policía que en su gran parte está demandado por inconstitucional ni está retirando a la gente que son los vendedores ambulante, usted bien lo dijo ahora yo prefiero una persona ha si vaya de pronto en contravía de la ley

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: SC-CER130345

Certificado: SC-CER130345



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

Concejal Adolfo Guevara, son personas que están ocupando el espacio público y que la administración municipal deberá de buscar la manera de que estas personas entren a la legalidad, buscar la manera de reubicarlos, de buscar programa para que estas personas puedan tener un trabajo formal y puedan devengar sus ingresos, pero a la policía le interesa más estar correteando las personas que están de una manera sana, que no le hacen daño a nadie, buscando su sustento de vida que estar persiguiendo los delincuentes en las calles, que estar persiguiendo los micro traficantes en las calles, pienso que esto es un llamado contundente al comandante de estación, la administración le ha dado Las herramientas suficientes, les aportan el combustible, ha cumplido con los vehículos, se les ha aportado motos, se está haciendo la gestión para comprar los Caí móviles, que pongamos a trabajar la inteligencia de la policía.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** creo que cada cosa debe estar en su lugar, cuando descontextualizamos los comentarios o argumentos de otra persona entonces no llega el mensaje como tiene que ser, yo pudiera decir lo mismo que aquí he sido muy vehemente denunciando las amenazas que han tenido los docentes sobre todo en la Juan XXIII de la Estancia con el tema del micro tráfico, con el tema de los delincuentes que están alrededor de la instituciones educativas, eso genera una gran cantidad de violencia, el día de mi intervención ninguno de los compañeros dijo nada y asumo que los compañeros cada que intervienen lo hacen con la gallardía y responsabilidad del caso para favorecer esta situación, igual plenamente de acuerdo, estas cosas no pueden pasar en el municipio, no puedo entender que una persona, nadie de nosotros diga que estamos de acuerdo que una persona se adueñe de lo público porque no lo puede hacer, así pensemos nosotros que está haciendo lo mejor labor, lo que tienen que hacer el municipio es donde se van a ubicar los vendedores ambulantes,

**El presidente dice:** la violencia la trajo a Yumbo el M-19 y se puso a gobernar y se olvidó de los guerrilleros del montón, señor Domínguez por ser Navidad esta mesa directiva ha tomado la decisión de que usted es pueblo y el pueblo manda, tiene la palabra.

**Tiene la palabra el señor Domínguez y manifiesta:** un espacio para felicitarlos en el tono en que están por dar la pelea y sacar el municipio adelante, esto nos lleva que la nueva mesa directiva en cabeza del nuevo presidente Oscar Uribe y su dos Vicepresidentes es recomendable para que continúe este debate en el 2018, Óscar Uribe lo quiero ver activo en representación de la juventud yumbeña.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** frente al debate que nos trae el Concejal John Jairo Rengifo me parece muy atinado en que nosotros no podemos permitir que este gobierno tenga que declarar un impuesto más para aquellas personas que van a comprar moto especialmente el 1, 2 y 3 que es del 8 por ciento, eso no es lógico, pero no podemos decir tampoco de que eso se debe por qué hay que conseguir los dineros para los procesos que en esto momentos el gobierno nacional ha firmado con las FARC, creo que eso es decimos mentimos porque si fuese así, quiero leer un artículo del tiempo que dice así la acciones de la fiscalía contra políticos corruptos tiene que ver con desfalcos que suman alrededor de 2 billones de pesos, porque no hablamos mejor de esto precisamente que este gobierno se lo está robando la derecha, se le está robando el partido de la U, el partido cambio radical, el partido liberal, los otros partidos, inclusive hasta partidos de izquierda, porque mejor no decimos que el gran hueco fiscal que tenemos en estos momentos el gobierno nacional es precisamente por esta corruptela que se ha llevado a cabo no solamente por los partidos políticos sino también como hemos sido testigos nosotros de la gran defraudación el despropósito que en algún momento raya con la moral y la investigaciones que están haciendo a los altos magistrados de las Cortes, eso es lo que hay que atacar, es lo que tiene que hacer las administraciones tanto nacional y municipal, tienen que trabajar en cómo evitar que estos diferentes huecos fiscales sigan existiendo, por este comportamiento tan desleal que se está llevando a cabo en la administración pública, para mí hay conceptos entregar el alumbrado público a una empresa privada en donde el dueño se embolsillo \$2,500,000,000 como ganancia neta, que dejamos de percibir por qué ellos hacen mejor las cosas, cuando aquí tenemos una empresa de servicios públicos que tranquilamente podría prestar ese servicio, lo mismo pasa con las basuras, de las empresas a nivel nacional que se han constituido para el servicio de aseo como es Servigenerales el dueño se ha embolsillando cada año \$2,000,000,000, es decir que el municipio deja de percibir \$4,500 millones aproximadamente, estoy hablando a nivel local pero nivel nacional es peor, entonces miren

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359345

Certificado: SC-CER39344



**ACTA DE SESIÓN PLENARIA**  
**FO-GP-02**

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

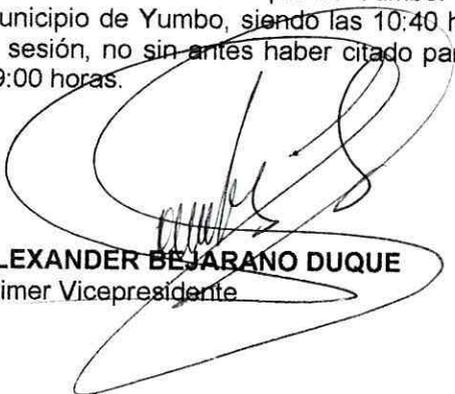
TRD: 100-02

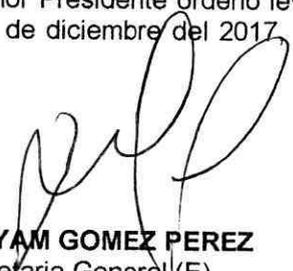
lo que sucedió por ejemplo en Bogotá con un gobierno alternativo donde logró rescatar este servicio para que lo preste la propia empresa y empezaron a atacar por todos los frentes, de tal manera que ese alcalde que ahora es presidenciable tuvo que abocar a la jurisdicción internacional para que le protegiera sus derechos, la CIDH le dio la razón y ordeno a las altas cortes y al legislador que tenía que cambiar las reglas de juego jurídicas en cuanto que las decisiones de la Procuraduría que siempre han estado en manos de gente muy ortodoxa, les dijo que no se pueden entender sus decisiones como judiciales, por lo tanto le tumbo esa inhabilidad que tenía ese exalcalde, en ese sentido creo que hay que hacer un buen debate, en ese sentido estoy de acuerdo con uno de los Concejales es incidir en un modelo económico a lo nuestro, por otro lado señor Presidente aquí el señor Fernando Gamba no solicito que le solicitáramos a la Secretaría General para que la Secretaría de Hacienda o la Secretaría de Paz y Convivencia nos diga si efectivamente esta dependencia se están cobrando el impuesto de espectáculos públicos, especialmente con lo que va a suceder en el día 28 en la instalaciones Valle del Pacífico, donde se presenta David Guetta, entonces qué está haciendo el municipio solicitando el pago de ese impuesto, por eso es bueno señor presidente solicitar esa información.

**Tiene la palabra el señor Óscar Colmenares y dice:** creo que Armitarge mando ese evento para acá, mandaron ese problema para acá, en buena hora resalta el presidente Villa el tema el micro tráfico esta es la gran verdad, el gran flagelo de Yumbo es el micro tráfico, para mí es un problema de ingresos económicos, aquí ya no hay que hablar de ollas de vicio sino de bandas criminales.

**El presidente dice:** qué tal que el municipio como dice usted dejara y se dedicara única y exclusivamente a funcionar con los de carrera administrativa y los obreros, que pasaría con la economía yumbeña, sería bueno que esas personas que destilan veneno, tomen sus palabras y cuantifiquen como es el funcionamiento del municipio para que no digan lo que no es.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 28 de diciembre del 2017, a partir de las 09:00 horas.

  
**ALEXANDER BEJARANO DUQUE**  
Primer Vicepresidente

  
**MIRYAM GOMEZ PEREZ**  
Secretaria General (E)

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

